

**INTRODUCCION AL DERECHO
CATEDRA III**

PROGRAMA

UNIDAD 1: El conocimiento y el conocimiento jurídico

- a) El acto de conocimiento. Conocimiento vulgar, científico y filosófico. Concepto de ciencia. Clasificación de las ciencias. El conocimiento científico y sus métodos en relación con los objetos.
- b) Concepto de ciencia de Thomas Kuhn. Evolución de las ciencias según Karl Popper y Thomas Kuhn.
- c) Ciencia del Derecho, Filosofía del Derecho y Filosofía de la ciencia del Derecho: distintos enfoques del fenómeno jurídico. Constitución de la ciencia del Derecho. Ubicación dentro del cuadro de las ciencias. Posiciones que afirman y niegan el carácter científico del Derecho.

UNIDAD 2: La ciencia del Derecho como disciplina normativa.

- a) Ciencia jurídica y mundo de la cultura. Hecho, valor y norma. Teoría general de las normas. Distintas especies de normas. Prescripciones, reglas conceptuales, reglas técnicas. Normas consuetudinarias, normas morales, reglas ideales.
- b) El comportamiento humano como objeto de la normación jurídica. El concepto de acción y actividad. Acciones genéricas e individuales. La noción de agente. Resultado y consecuencia. Las acciones y las omisiones frente al Derecho.
- c) Elementos de las normas. Núcleo normativo, carácter, contenido y condición de aplicación. Autoridad normativa, sujeto normativo, ocasión, promulgación.

UNIDAD 3: El objeto de la ciencia jurídica.

- a) Problemas en torno a la determinación del objeto de la ciencia del derecho. Distintas teorías. Problemas recurrentes de la ciencia jurídica según Herbert Hart.
- b) La teoría de los objetos. Objetos ideales, naturales, culturales y metafísicos: características y métodos en cada uno de ellos.
- c) Derecho positivo y derecho natural como dualismo ontológico de la ciencia jurídica. Evolución de la teoría del derecho natural. La constitución del positivismo jurídico. Estado actual de la controversia

UNIDAD 4: Introducción al estudio de las normas jurídicas.

- a) La Teoría Pura del Derecho. Objetivos. Purificaciones metódicas. Distinción entre ciencias causales y ciencias normativas y entre naturaleza y sociedad.
- b) Las normas jurídicas. Problemas sobre su definición. Estructura y elementos. Normas categóricas, hipotéticas y disyuntivas.
- c) Análisis de los conceptos jurídicos fundamentales según Kelsen y Cossio. Normas y proposiciones normativas. Crítica de Hart.

UNIDAD 5: El derecho como sistema.

- a) El ordenamiento jurídico. Concepto y características. Unidad y jerarquía. Completitud, coherencia e independencia del sistema.
- b) Validez. Concepto. Distintos criterios. Validez formal y material. Validez de la norma jurídica y validez del ordenamiento jurídico. Vigencia o eficacia.
- c) Gradación del ordenamiento jurídico. Constitución, normas generales y normas individuales. Dinámica del ordenamiento jurídico. Creación y aplicación del derecho. Fundamentación del orden jurídico: norma hipotética fundamental del Kelsen, regla de reconocimiento de Hart. Otras posiciones.

UNIDAD 6: Los dualismos de la ciencia del derecho.

- a) Dualismo. Concepto. Dualismos ontológicos y metodológicos. Pasos para su unificación propuestos por la teoría Pura del Derecho.
- b) Derecho objetivo y derecho subjetivo. Persona de existencia física y persona jurídica. Derechos reales y derechos personales.
- c) Derecho público y derecho privado. Derecho y estado. Derecho nacional y derecho internacional.

UNIDAD 7: El derecho como hecho social.

- a) Derecho y motivación de conductas sociales. El derecho como hecho de los funcionarios, de los jueces y de los ciudadanos.
- b) Relaciones entre derecho y fuerza. Concepción kelseniana. Concepto puro de revolución jurídica. Análisis del art. 36 de la Constitución Nacional.
- c) El derecho según el realismo jurídico. Distintas vertientes: realismo norteamericano y escandinavo. Oliver W. Holmes y Alf Ross.

UNIDAD 8: Las fuentes del derecho

- a) Concepto de fuentes del derecho. Distintos sentidos de la expresión. Distinción entre fuentes formales y materiales. Las fuentes según Alf Ross.
- b) La ley. Concepto. Ley en sentido formal y en sentido material. La codificación. Concepto de código. Polémicas acerca de sus ventajas e inconvenientes. La costumbre. Diferencia con los usos sociales. Clasificación de la costumbre en su relación con la ley. Importancia de la costumbre según las distintas ramas del derecho.
- c) La jurisprudencia. Concepto. La sentencia judicial como fuente en el derecho legislado y en el common law. La doctrina: concepto e importancia en la actualidad.

UNIDAD 9: La interpretación en el derecho: el lenguaje.

- a) Interpretación de normas y de hechos. Derecho y lenguaje. Reglas de libertad de estipulación y del uso común. Palabras de clase y nombres propios. Uso y funciones del lenguaje. Sus problemas. Definiciones usadas en el derecho.
- b) Lenguaje natural y lenguaje jurídico. Polémica entre Soler y Carrió. Problemas de la interpretación jurídica (de las normas): semánticos, sintácticos y lógicos.
- c) Formalismo y realismo. La cuestión de las lagunas en el derecho. Posiciones tradicionales de Kelsen, Cossio y von Wright.

UNIDAD 10: La interpretación en el derecho: métodos de interpretación.

- a) Concepciones interpretativas y métodos de interpretación. Distintos tipos de interpretación. Clasificaciones segundas agentes y según al alcance. Posición de Ross.
- b) Métodos intelectualistas: gramatical, exegético y dogmático. La jurisprudencia e conceptos. Geny y el método de la libre investigación científica.
- c) Los métodos de interpretación voluntaristas: voluntarismo amorfo. Escuela de Derecho Libre.

UNIDAD 11: La interpretación en el derecho: métodos de interpretación

- a) Los métodos de interpretación del voluntarismo estructurado. Teoría Pura del derecho y teoría Egologica.
- b) Modelo de la interpretación jurídica. Lógica dialéctica. Argumentos usados por los juristas (Tópica).
- c) Algunas corrientes contemporáneas; la nueva retórica de Perelman, la lógica de lo razonable de Recaséns Siches. Posición de Robert Alexy.

UNIDAD 12: El derecho y los valores: introducción a la axiología jurídica.

- a) derecho y moral. Derecho y justicia. Axiología: concepto. Evolución de la teoría de los valores. Distintos niveles de tratamiento del problema ético: metaética o ética analítica, ética normativa y ética sociológica.
- b) Metaética. Cognoscitivismo y no cognoscitivismo. Posiciones naturalistas y no naturalistas. Objetivismo y subjetivismo.
- c) Ética normativa. Posiciones teleológicas: utilitarismo, tomismo. Posiciones deontológicas: ética Kantiana y posición de Rawls.

UNIDAD 13: Desarrollo del pensamiento jurídico

- a) El pensamiento jurídico en la antigüedad. Diferencia entre concepciones de Oriente y Grecia. Etapas y características del pensamiento jurídico en Grecia Y Roma.
- b) La Edad Media: características que influyeron en la concepción del derecho. La Patriótica y la Escolástica.
- c) Edad Moderna: influencia de su nueva cosmovisión sobre el derecho. La filosofía jurídico política del absolutismo y del liberalismo. El Kantismo. La Escuela Histórica del Derecho.

UNIDAD 14: Desarrollo del pensamiento jurídico.

- a) Antecedentes del pensamiento jurídico contemporáneo. El Materialismo Histórico. El Neokantismo y sus direcciones. Neokantismo de Baden: Radbruch. Neokantismo de Marburgo: Stammler y Kelsen.
- b) El realismo Jurídico: sus distintas vertientes. La Filosofía Analítica: características. Su influencia en el campo jurídico.
- c) Distintas direcciones del pensamiento jurídico en la Argentina. El iusnaturalismo. Las ideas iluministas: Alberdi. La Neoescolástica: La teoría Egologica y sus seguidores. Las direcciones analíticas. El trialismo jurídico. Las ideas filosófico-jurídicas en el ámbito de la Universidad Nacional de La Plata.

BIBIOGRAFIA GENERAL

AFTALION, GARCIA OLANO Y VILANOVA: “Manual de Introducción al Derecho”.

BUNGE, Mario: “La ciencia, su método y su filosofía”.

COSSIO, Carlos: “El Derecho en el derecho judicial”.

CUETO RUA, Julio: “Las fuentes del derecho”.

GOMEZ, Astrid: “Análisis del lenguaje jurídico”.

KELSEN, Hans: “Teoría Pura del derecho”.

KELSEN, Hans: “Que es la justicia”.

NINO, Carlos S: “Introducción al análisis del derecho”

ROSS, Alf: “Sobre el derecho y la justicia”.

SMITH, Juan C.: “El desarrollo de las concepciones iusfilosoficas”.

VON WRIGHT, G.H: “Norma y acción”

BIBLIOGRAFIA ESPECIAL

UNIDAD 1:

HESSEN, Johan: “Teoría del conocimiento”, ed Losada, Buenos Aires. 1974.

BUNGE, Mario: “la ciencia, su método y su filosofía”, ed. Siglo XX, Buenos Aires, 1980.

GUIBOURG, R Ricardo A: “Introducción al conocimiento científico”, ed. Eudeba, Buenos aires, 1985.

AFTALION, Enrique, “Critica al saber de los juristas”, La Plata, ed. U.N.L.P, 1951.

CHALMERS: “¿Qué es esa cosa llamada ciencia?”, ed. Siglo XXI.

VERNENGO, Roberto J: “Ciencia jurídica o técnica política. Es posible una ciencia del derecho?”, Boletín N° 35 de la AAFD, La Plata, 1983.

SZILAZI, Wilhem: “Que es la ciencia?”, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1970.

UNIDAD 2:

VON WRIGHT, George: “Norma y acción. Una investigación lógica”, ed. Tecnos, Madrid, 1979.

RICKERT, Heirich: “Ciencia natural y ciencia cultural”, ed. Colección Austral, Madrid, 1965.

UNIDAD3:

HART, Herbert: “El concepto de derecho”, ed Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1963.

COSSIO, Carlos: “La teoría egologica del derecho y el concepto jurídico de libertad”, ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1964.

AFTALION, Enrique R: “Critica al saber de los juristas”, La Plata, UNLP, 1961.

NOVOA MONREAL, Eduardo: “Que queda del derecho natural”, ed. Depalma, Buenos aires, 1967.

BORGA, Ernesto: “Derecho Natural”, Enciclopedia Jurídica Omeba.

NINO, Carlos: “Introducción al análisis del derecho”, ed Astrea, Buenos Aires, 1986.

KELSEN, Hans: “Critica del derecho natural”, ed Biblioteca Política Taurus, Madrid, 1966.

UNIDAD 4:

KELSEN, Hans: “Teoría Pura del Derecho”, ed Eudeba, Buenos Aires, 1974.

KELSEN, Hans; “Teoría general del derecho y del estado”.

VON WRIGHT, George: “Norma y accion. Una investigación lógica”.

HART, Herbert: “El concepto de derecho”.

COSSIO, Carlos: Teoría egologica del derecho”.

CALSAMIGLIA, Albert: “Kelsen y la crisis de la ciencia jurídica”, ed. Ariel, Barcelona, 1978.

UNIDAD 5:

KELSEN, Hans: “Teoría Pura del derecho”, ed. Eudeba, Buenos aires, 1974.

KELSEN, Hans: “Teoría general del Derecho y del Estado”.

VON WRIGHT, George: “Norma y accion. Una investigación lógica”.

HART, Herbert: “EL concepto de derecho”.

COSSIO, Carlos: Teoría Egologica del derecho”.

MARTINO, Antonio: “En torno a la norma fundamental”. En “temas para una Filosofía jurídica”, ed Coop de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires. 1947.

CALSAMIGLIA, Albert: “Kelsen y la crisis de las ciencia jurídica”, ed Ariel, Barcelona, 1978.

UNIDAD 6:

KELSEN, Hans: “Teoría Pura del derecho”, ed. Eudeba, Buenos Aires, 1974.

KELSEN, Hans: “Teoría General del Derecho y del Estado”.

UNIDAD 7:

KELSEN, Hans: “Teoría Pura del derecho”.

KELSEN, Hans: “Teoría general del Derecho y del Estado”.

FRANK, Jerome: “Derecho e incertidumbre”, prologo de Julio Cueto Rua, ed. Centro editor de A. latina, Buenos Aires, 1968.

SMITH, Juan C: “El desarrollo de las concepciones iusfilosoficas”, ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1969.

HOLMES, Oliver: “La senda del derecho”, ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1959.

ROSS, Alf: “Sobre el derecho y la justicia”, ed. Eudeba, Buenos Aires, 1974.

MAYON, Carlos: “La democracia en la reforma de la Constitución Nacional, Revista del Colegio de Abogados de La pampa, abril/mayo, 2000.

UNIDAD 8:

CUETO RUA, J: “FUENTES DEL DERECHO”, ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1982.

ROSS, Alf: “Sobre el derecho y la justicia”.

NINO, C: “Introducción al análisis del derecho”.

SMITH, J.C.: “Fuentes el derecho”, Enciclopedia Jurídica Omeba.

UNIDAD 9:

HOSPERS, J: “Introducción al análisis filosófico”, Buenos Aires, 1961.

CARRIO, G: “Notas sobre derecho y lenguaje”.

CARRIO, G: “Algunas palabras sobre las palabras de la ley”, ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1971.

SOLER, S: “Las palabras de la ley”, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1969.

KELSEN, Hans: “Teoría Pura del derecho”, ed. Eudeba, Buenos Aires, 1974.

VON WRIGHT, G: “Norma y acción. Una investigación lógica”, ed. Tecnos, Madrid, 1979.

COSSIO, C: “La plenitud hermética del ordenamiento jurídico”.

COSSIO, C: “El derecho en el derecho judicial”.

SMITH, J.C: “La plenitud hermética del ordenamiento jurídico”, Enciclopedia Jurídica Omeba.

UNIDAD 10:

COSSIO, C: “El derecho en derecho judicial”.
AFTALION, E: “Crítica al saber de los juristas”.
SMITH, J.C: “Fuentes del derecho”.

UNIDAD 11:

COSSIO, C: “El derecho en derecho judicial”.
AFTALION, E: “Crítica al saber de los juristas”.
SMITH, J.C: “Fuentes del derecho”.
GHIRARDI, Olsen: “La lógica del proceso judicial”, ed. Lerner, Córdoba, 1984.
GHIRARDI, O lsen. “La retórica y la dialéctica en el razonamiento forense”.
PERELMAN, Chaim: “La lógica jurídica y la nueva retórica”, ed. Civitas, Madrid, 1988.
ALEXY, Robert: “La idea de una teoría procesal de la argumentación jurídica” en “Derecho y Filosofía”, ed Barcelona, Caracas, 1985.

UNIDAD 12:

NINO, C: “Introducción al análisis del derecho”.
DEL VECCHIO, G: “La Justicia”, ed. Depalma, Buenos Aires, 1952.
KELSEN, Hans: “Que es la justicia”, ed. Leviatán, Buenos Aires, 1984.
LOPEZ, María Teresa: “Introducción a la axiología y axiología jurídica”.
SMITH, J.C: “La Perspectiva histórica de la filosofía del derecho y de las concepciones sobre la justicia.”
VILANOVA, J: “Elementos de filosofía del derecho”, ed Cooperadora de derecho y ciencias sociales, Buenos aires, 1977.
SMITH, JC: voz “Ética” (Enciclopedia Jurídica Omeba).
COSSIO, C: “La valoración jurídica y la ciencia del derecho”, ed. Arayi. Buenos Aires, 1954.

UNIDAD 13:

SMITH, J.C: “El desarrollo de las concepciones iusfilosoficas”, ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1999.
FASSO, Guido: “Historia de la filosofía del derecho”, ed. Pirámide, Madrid, 1978.

UNIDAD 14:

SMITH, J.C.: “El desarrollo de las concepciones iusfilosoficas”.
FASSO, Guido: “Historia de la filosofía del derecho”.